

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. 020

Fecha: 14/02/2017

Página: 1

lo Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
003003	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	RUTH DALY CALIBIO CHIRIMUSCAY	COOPERATIVA DE TRANSPORTE RAPIDO TAMBO	Auto admite recurso apelación Admitir el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia anticipada dictada el 17/11/2016, proferida por el Juzgado 3cero. Civil del Cto. de Popayán.	13/02/2017		
00201	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	MOVILIDAD FUTURA	SILVIA EUGENIA ARAQUE DE LONDOÑO Y OTROS	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación formulado por los demandados contra la sentencia del 11/11/2016, proferida por el Juzgado 6to. Civil del Cto. de Popayán.	13/02/2017		
00117	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Divisorios	ASTRID LILIANA - GALVIS TORRES	IRMA - TORRES DE GALVIS	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación formulado por la parte demandada, contra la sentencia de fecha 3/11/2016, proferida por el Juzgado Sexto Civil del Cto. de Popayán.	13/02/2017		
00160	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	VICTOR HUGO - MEDINA VELASCO	LILIANA GARZON	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación formulado por la demandada contra la sentencia del 01/11/2016, proferida por el Juzgado 1ero. Civil del Cto. de Santander de Q.	13/02/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/02/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFILA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO